



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Subdirección Administrativa
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRESENTE.

ÁREA: SUBD. DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE REC. NAT.
NOMBRE DEL COMISIONADO: C. WEBSTERS ALFONSO CHIQUINI HEREDIA
LUGAR DE LA COMISIÓN: MPIO. DE CARMEN
PERIODO DE LA COMISIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Dar cumplimiento a las instrucciones encomendadas y cumplimiento a las Órdenes de Inspección por ejecutar en el periodo señalado.

SÍNTESIS:

En el periodo antes señalado se participó en reunión Interinstitucional, con personal del H. Ayuntamiento de Carmen; Subdirector Jurídico del municipio, Director de Obras del municipio, Director de Protección Civil del municipio, Director de Ecología del municipio; Personal de la Dirección de la Comisión de Áreas Naturales Protegidas de Laguna de Términos; reunión para tratar de los nuevos asentamientos de ambulantes en Zona Federal en la Franja de la denominada Playa Norte, en Carmen. Por lo que en cuadyubancia se realizó un recorrido por las áreas señaladas como las susceptibles de asentamiento con fines de comercio en Playa Norte, pudiendo sacar un Censo y Georreferenciación de los puestos que se encuentran asentados en dicha área, hecho esto con el fin de tener los datos para futuros actos de Inspección.

CONCLUSIÓN:

Cumplimiento con lo ordenado en el oficio de comisión antes referido, de realizar acciones de Inspección y Vigilancia

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se dio cumplimiento a las Órdenes que se señalan, de las cuales derivaron en actas de inspección.

CONTRIBUCIÓN:

Dar cumplimiento a lo encomendado en el oficio de comisión antes referido

ATENTAMENTE

C. WEBSTERS ALFONSO CHIQUINI HEREDIA

Inspector de Recursos Naturales

Vo.Bo.

ING. VICENTE GONZALEZ SARABIA

Coordinador de Inspectores de Recursos
Naturales

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y de mi propio Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

